

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**PARLA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de junio de 2013, se acuerda a propuesta de la Alcaldía, la modificación de las delegaciones de los miembros de la Junta de Gobierno con motivo de las vacaciones estivales, quedando de la siguiente forma:

Alcalde-presidente (del 21 al 27 de agosto), le sustituirá:

— La primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Primera teniente de alcalde y concejala del Área de Urbanismo, Políticas Transversales y Participación Ciudadana, doña María José López Bandera (del 29 de julio al 17 de agosto), la sustituirá:

— El alcalde-presidente.

Segundo teniente de alcalde y concejal del Área de Presidencia, Empleo y Formación, don Pablo Sánchez Pastor (del 29 de julio al 26 de agosto), le sustituirá:

— Del 29 de julio al 18 de agosto: el alcalde-presidente.

— Del 19 al 26 de agosto: la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Concejal-delegado de Área de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Régimen Interior y Recursos Humanos, don Fernando Jiménez Díaz (del 22 al 28 de julio y del 12 al 26 de agosto), le sustituirá:

— Del 22 al 28 de julio (ambos inclusive), la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

— Del 12 al 20 de agosto (ambos inclusive), el alcalde-presidente.

— Del 21 al 26 de agosto (ambos inclusive), la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Concejala-delegada del Área de Obras Públicas, Sostenibilidad y Servicios a la Comunidad, doña Victoria Muñoz Agüera (del 5 al 27 de agosto), le sustituirá:

— Del 5 al 20 de agosto (ambos inclusive), el alcalde-presidente.

— Del 21 al 27 de agosto (ambos inclusive), la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Concejala-delegada del Área Social e Igualdad, doña María Antonia González Blanco (del 4 al 26 de agosto), la sustituirá:

— Del 4 al 11 de agosto (ambos inclusive), el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.

— Del 12 al 20 de agosto (ambos inclusive), el alcalde-presidente.

— Del 21 al 26 de agosto (ambos inclusive), la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Concejal-delegado del Área de Actividades, Nuevas Tecnologías y Desarrollo Empresarial, don Ángel Sánchez Porcel (del 1 al 18 de agosto), le sustituirá:

— Del 1 al 18 de agosto: el alcalde-presidente.

Concejal-delegado del Área de Deportes, Educación, Cultura, Juventud e Infancia, don Gonzalo de la Puerta Jiménez (del 1 al 29 de julio), le sustituirá:

— Del 1 al 29 de julio (ambos inclusive), el segundo teniente de alcalde y concejal del Área de Presidencia, Empleo y Formación, don Pablo Sánchez Pastor.

Las designaciones conferidas se ejercerán en los mismos términos que en las primitivas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 13.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Parla, a 24 de junio de 2013.—La secretaria general (firmado).

(03/25.787/13)

